



COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO 2021-2024

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

Siendo las 9:15 horas del jueves 18 de agosto de 2022, en el salón Presidentes del Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua A.C. se reunieron los integrantes del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático 2021-2024, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del citado Comité, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.-

- 1.- BIENVENIDA
- 2.- Aprobación de la orden del día
- 3.- Aprobación de la Minuta de la 1ra Sesión Ordinaria
- 4.- Tema Central: "Separación de Residuos"
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Acuerdos tomados en la sesión
- 7.- Clausura de la sesión

MIEMBROS DEL COMITÉ. -

1	Arq. Adriana Díaz Negrete	D.D.U.E.
2	Lic. Claudia Alejandra Alarcon Acosta	D.D.U.E.
3	C. Graciela Rojas Carrillo	Regidora presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento.
4	Dr. Carlos Ortega Ochoa (Representante Mtra. Diana Gonzalez)	Facultad de Zootecnia y Ecología U.A.CH.
5	M.D.U. Gabriel Martín Valdez Juárez (Representante Mtra. Melissa Zambrano Sotelo)	S.D.U.E.
6	Ing. Yenizeth Peña Arcubia	Colegio de Ingenieros en Ecología

ASISTENTES.-

7	María Almendra Gardea Medina	S.D.U.E. (Ponente)
8	Luz María Amezcuita Galván	Premio OXXO
9	Eva Murillo	Comisión de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31414 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



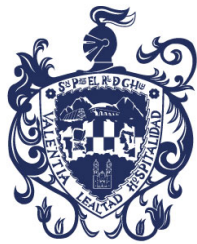
10	Jesus Cazares	Comisión de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento.
11	Patricia Ochoa Tovar	Premio OXXO
12	Darío Rodríguez Ramos	IMPAS
13	Luis Carlos Esquivel	IMPAS
14	Paola Loera Falcón	YODA
15	Anabel Aguirre Prieto	U.P.CH.
16	Valente Chacón Uranga	Dirección de Servicios Públicos Municipales
17	Ramón Chavez Prieto	Dirección de Servicios Públicos Municipales
18	Kevin Sánchez	Ecorecikla
19	Francisco Sánchez García	Ecorecikla
20	Ing. Reyes Ernesto Ruiz Hernandez	D.D.U.E
21	Ing. Sandra Paola Vazquez De La Riva	D.D.U.E.
22	Brianda Anahí Hermosillo Ortega	D.D.U.E.
23	Ing. Andrea Chavez Aguilar	D.D.U.E.
24	Arq. Diana Paulina Betancourt Vigil	D.D.U.E.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN. –

PUNTOS No. 1- 2 - 3.- Inició la Sesión la Lic. Claudia Alejandra Alarcon Acosta, Subdirectora de Ecología y Secretaria y Coordinadora del Presente Comité, dando la Bienvenida al pleno, solicitando la aprobación de la orden del día y la minuta de la sesión anterior, obviando su lectura, por haber sido enviada adjunta a la convocatoria para la presente sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, haciéndolo el pleno de la manera acostumbrada.

PUNTO No. 4.- Cede la palabra a la Ing. María Almendra Gardea Medina de la S.D.U.E. de Gobierno del Estado, quien llevó a cabo la presentación del tema central de la Sesión denominado: “Separación de Residuos” con el apoyo de una secuencia de diapositivas Power-Point, iniciando con una clasificación general de los 5 tipos de residuos de acuerdo a su naturaleza y peligrosidad conforme a sus componentes, con la adición de los residuos biológico-infecciosos. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estipula el derecho de los ciudadanos a un ambiente sano, las empresas y en general la actividad económica debe de estar orientada a la sustentabilidad y corresponde a los Municipios el manejo de los residuos sólidos urbanos.

Es muy importante enfocarnos en la responsabilidad compartida del manejo de todo tipo de residuos, de todos los niveles de Gobierno, empresas o industrias, productores, exportadores e importadores, comercializadores y la importantísima inclusión de los



consumidores. El manejo integral de los residuos debe ser eficiente, eficaz, económicamente viable, tecnológico y político.

Posteriormente se menciona la normatividad actualmente establecida, mencionando los principales artículos de las distintas leyes y reglamentos que inciden de manera más importante en el problema de los Residuos, afirma además la necesidad de contar con facultades concurrentes en convenios de colaboración, que es uno de los objetivos primordiales de toda nuestra legislación, promoviendo la participación de todos los actores que intervienen.

Asimismo se menciona una serie de cambios y adiciones normativas acordes con las necesidades y de complemento, entre las que destacan los programas educativos, culturales y de participación social para la gestión y manejo integral de residuos, con acciones que se deben trabajar de manera articulada de forma cooperativa con actividad financiera, administrativa y social, con obligaciones para la reducción de residuos desde la fuente u origen, con la separación y reutilización, procesamiento, transporte, almacenamiento y disposición.

Los programas de Capacitación y Educación Ambiental se brindan de manera desarticulada por parte de las distintas instancias de gobierno, por lo que el ponente propone la implementación de un Comité de Capacitación y Educación Ambiental Municipal, en el que pueden participar todas las instancias posibles de Gobierno, otros actores del sector privado y ciudadanía en general, con diagnósticos y programas capacitaciones tanto para los instructores y los propios individuos por capacitar. Se menciona la actividad desarrollada por INEGI, en cuestiones del manejo de residuos, uso eficiente del Agua y la energía.

El Ing. Reyes Ernesto Ruiz Hernández, pregunta a la ponente que se está contemplando sobre la Ley de Economía Circular, a lo que se le contesta que ya se está viendo dentro de los cambios a la ley este concepto.

La C. Patricia Tovar, manifiesta que se debe dar seguimiento a lo comentado en la reunión si perder mucho tiempo en la planeación, ya que está por iniciar el ciclo escolar.

PUNTO NO. 5.- ASUNTOS GENERALES.-

PROGRAMA YODA.- Paola Loera.- Sumando Humanos.



Se mencionan estadísticas de poblaciones de perros y su capacidad reproductiva. 60,000 perros o mascotas en Chihuahua. Menciona la colocación de Chip´s, en el lomo del perro y con ello se puede rastrear. Propone programas de esterilización y contra el Maltrato Animal. (Micro-Chip, para perro con valor de \$1,500.00 pesos y su colocación cuesta \$500.00 pesos.

El Ing. Reyes Ernesto Ruiz Hernández opina que el detector de Chip´s lo deben tener personas responsables, como Guardianes Ecológicos y Veterinarias y solo se pueda detectar en cortas distancias.

ACUERDOS PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo No. 1.-La Dirección de Servicios Públicos Presentará en la próxima Sesión Ordinaria del Comité, el tema de "Relleno Sanitario".

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:40 horas del mismo día y fecha, se da por concluida la presente Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático 2021-2024, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Chihuahua, Chih. 29 de agosto de 2022.